Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del día 24 de enero de 2018, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2018, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

ConsejerasElectorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la CVOE

Partidos Políticos

Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México

Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Héctor Alfredo Robles García	Coordinador de Organización Electoral, designado mediante oficio IECM/DEOEyG/0063/2018, en representación de la DEOEyG
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la CVOE

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz,

así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Verificado el quórum por parte de la Secretaria Técnica, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2017.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018.
5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2017-2018.
6. Presentación del Plan Integral de Coordinación y Comunicación Interna para la Atención a los Compromisos Contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, INE-IECM.
    a. Presentación del Sistema de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, INE-IECM.
7. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
8. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras presentes.

Una vez aprobado el orden del día, la Secretaria Técnica, a solicitud de la Consejera Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2017**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el proyecto de minuta.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma procedentes de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras Electorales que la integran, con el acuerdo siguiente:

CVOE/001/18. Aprobación de la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 19 de diciembre de 2017, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

2. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto; quien comentó que los dos acuerdos suscritos por este colegiado en la séptimasesión ordinaria del 2017, fueron atendidos en sutotalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

Sobre este punto, la Secretaria Técnica comentó que el informe da cuenta de las actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizadas durante el cuarto trimestre de 2017, el cual se integra por tres apartados.

- El primero, señala de manera breve las actividades reportadas en las sesiones celebradas durante el periodo que se informa.

- El segundo, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.

- El tercer apartado relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras Electorales que la integran, con el acuerdo siguiente:

CVOE/002/18. Aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, octubre - diciembre 2017, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica enviar a la Secretaría Ejecutiva el Informe aprobado, con la atenta solicitud, para que el mismo sea integrado dentro del próximo Orden del Día del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto Electoral.

Asimismo, pidió proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

4. **Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció la presentación de los documentos. Por otro lado, respecto de la actividad correspondiente a las atribuciones y funciones de la CVOE, relativa a atender la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la Organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, y otros mecanismos de participación ciudadana, en específico lo relacionado a conocer y dar seguimiento a las acciones derivadas de la firma del convenio del IECM para los procesos de participación ciudadana, que está comprendida para el mes de marzo, señaló que se deberá tener en cuenta que la Convocatoria de Participación Ciudadana se emitirá en el mes de abril, por lo que deberá establecerse qué tipo de actividades se realizarán con la finalidad de no incurrir en incumplimientos a los compromisos institucionales.

Asimismo, hizo referencia al apartado relativo al acompañamiento, atención, promoción y fortalecimiento de la observación electoral, así como de visitantes extranjeros en los Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, en específico lo relacionado a la vigilancia y difusión de los informes en la observación del Proceso Electoral 2017-2018 y de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, y divulgación de sus hallazgos a través de la publicación que permita medir el impacto y la importancia de la disciplina técnica del monitoreo electoral en su momento; por lo que propuso la separación de la actividad en virtud de las acciones y tiempos en las que se realizarán.

La Secretaria Técnica señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Respecto a lo planteado por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que el seguimiento a las acciones derivadas de los instrumentos jurídicos que se firmen con el INE tanto para el Proceso Electoral 2017-2018 y los procesos de participación ciudadana, las mismas no se atenderán al momento en el que

se emita la convocatoria, en virtud de las gestiones administrativas para firmar los documentos registrales, por lo que se mantendrá el inicio de las acciones en el mes de marzo. Por cuanto hace a los informes de observación del Proceso Electoral 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, se realizarán como dos actividades diferentes que se compilarán de manera conjunta.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes comentó que es necesario establecer el inicio para la recepción y difusión de los informes de observación, así como la divulgación de los hallazgos.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que la actividad de los informes de observación se realizará después de los 60 días que tienen las y los observadores electorales para presentar sus informes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018, mismo que fue ratificado por unanimidad de las Consejeras Electorales que la integran, con el acuerdo siguiente:

CVOE/003/18. Ratificación del Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica enviar a la Secretaría Ejecutiva el Programa de Trabajo y Calendario aprobados, con la atenta solicitud, para que el mismo sea integrado dentro del próximo Orden del Día del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto Electoral. Asimismo, pidió proceder a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

5. **Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2017-2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión informóque el pasado 17 de enero de 2018, el INE, a

través de correo electrónico, envió la versión definitiva del el Anexo Técnico número 1 (AT1), además se precisó que más adelante se formalizará el envío físico con la firma del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo de la autoridad electoral nacional.

En virtud de lo anterior, comentó que se cierra el periodo de negociación y acuerdos de los instrumentos jurídicos señalados e inician los trabajos de organización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, a través del cumplimiento de los compromisos contenidos en los instrumentos jurídicos acordados.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció el avance en la construcción de los instrumentos jurídicos.

Por otro lado, externó tres puntos sobre los cuales es necesario realizar un informe para así tener mayor claridad sobre el documento entregado, siendo las siguientes:

1. Las propuestas realizadaspor el IECM y que no fueron consideradas en la última versión.
2. Las propuestas que presentó el INE y, que en la última revisión el IECM pidió que no se consideraran y, sin embargo, siguen apareciendo.
3. Los rubros que aparecen en la última versión que son derivados de los últimos acuerdos aprobados por el INE y que resultan en nuevos compromisos a los que se sujetará el IECM.

La representación del Partido Verde Ecologista de México se unió a la propuesta planteada por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se está realizando un análisis de las observaciones planteadas, por área, con la finalidad de que el mismo se pueda compilar; por lo que una vez que se cuente con este documento se hará llegar a las y los integrantes de la Comisión; asimismo, refirió que los temas que pudieran no ser incluidos en el AT1 se podrán abordar en la adenda que para tal efecto se realice.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado, y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. **Presentación del Plan Integral de Coordinación y Comunicación Interna para la Atención a los Compromisos Contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, INE-IECM**

    a. **Presentación del Sistema de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, INE-IECM**

Sobre este punto, la Consejera Presidenta de la Comisión comentó que el Plan Integral tiene como objetivo coordinar los esfuerzos institucionales para la atención de los compromisos asumidos por el INE y el IECM, contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, en el AT1 y en el Anexo Financiero e informar a las y los Consejeros Electorales sobre los avances.

Señaló que está compuesto de los elementos, herramientas y medidas organizativas del IECM siguientes:

1. Seguimiento a los órganos institucionales
2. Coordinación interna en el procedimiento
3. Sistema de seguimiento del convenio
4. Comunicación interinstitucional

Respecto del Sistema de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente, señaló que es una herramienta que permite conocer el grado de cumplimiento de los compromisos institucionales desagregados en las actividades contenidas en el Convenio, así como en el Anexo Técnico y Financiero.

El seguimiento comprende todas las actividades que realizarán el INE y el IECM, con el propósito que las áreas ejecutivas y técnicas conozcan el grado de responsabilidad e injerencia para cumplir con las mismas en su totalidad.

Asimismo, resaltó que el sistema está en proceso de construcción por parte de la UTVOE, quien será el área administradora del mismo, y encargada de proponer las acciones

necesarias para que cada área tenga claridad sobre su nivel de responsabilidad y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), será la encargada del diseño y posterior carga de la información.

Destacó que dentro de las acciones realizadas por la UTVOE, el día 23 de enero se envió a la Secretaría Ejecutiva el listado de las actividades del sistema para que cada área adopte las que les corresponden y así poder alimentar el programa informático con el que se realizará el mismo.

Finalmente, señaló que las actividades consideradas son la que establece el AT1 remitido por el INE el día 17 de enero.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció la realización del sistema de seguimiento, así como el trabajo desplegado por la Presidencia de la Comisión, la UTVOE y la UTSI, pues el sistema permitirá tener un seguimiento puntual respecto del cumplimiento de las actividades y compromisos asumidos por ambos institutos.

Por otro lado, propuso que la UTSI realice una presentación del sistema con la finalidad de saber cómo funciona y que se pueda tener un seguimiento sobre el trabajo que realizarán las distintas áreas del IECM.

Finalmente, solicitó a la Presidencia y a la Secretaría de la Comisión la realización de una reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México y su Consejo Local, con la finalidad de dar cumplimiento a la Base Sexta del Convenio, en la cual se establece la instalación de la Comisión de Seguimiento.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica tomar nota de la solicitud realizada por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La representación del Partido Encuentro Social solicitó que las representaciones de los partidos políticos puedan tener acceso a los reportes que genere el sistema, en particular lo que tiene que ver con la casilla única.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que la propuesta realizada por la representación del Partido Encuentro Social será tomada en otra sesión de la Comisión, para tener un punto de vista del órgano colegiado.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura del siguiente asunto.

7. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales

La Secretaria Técnica informó que el documento detalla el estatus de cuatro instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración suscritos y/o en proceso de suscripción por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En ese sentido, comentó que las Instituciones con las cuales se firmaron convenio son:

1. Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
2. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Asimismo,señaló que se encuentran en proceso de suscripción con los siguientes organismos:

1. Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México
2. Instituto Nacional Electoral, en materia registral

Finalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

6. AsuntosGenerales

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguna o alguno de los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber asuntos a tratar, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del 24 de enero de 2018.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaronen la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la CVOE.

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE